

dades que ejerzan fuera de dicho Servicio, para que a su vista pueda ordenarse, en cada caso, la instrucción del correspondiente expediente a los efectos de garantizar las incompatibilidades establecidas.

La ocultación de alguno de estos motivos de incompatibilidad tendrá la consideración de falta muy grave y será sancionada en consecuencia.

8.ª Los funcionarios Auxiliares Administrativos que resulten nombrados y procedan de la Administración Local quedarán en sus respectivos Cuerpos en situación de excedencia activa. Los procedentes de la Administración General quedarán en la situación prevista en el número 7,b) del artículo 359 de la Ley de Régimen Local.

9.ª En todo caso, les será de aplicación a los funcionarios que resulten designados lo dispuesto en el número tres del artículo 22 y en el número dos del artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, modificado por el de 9 de mayo de 1963.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, Antonio Gómez Picazo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13862 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico o Perito de Obras Públicas en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre convocada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de 31 de enero de 1976, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 8 de abril último, para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico o Perito de Obras Públicas, vacante en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas:

Aspirantes admitidos

Don Gregorio Joaquín de Andrés Fernández (D. N. I. número 51.176.493).

Don José Bravo Iniesta (D. N. I. número 92.232).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 21 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

13863 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre convocado para cubrir cuatro plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición libre convocado por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de 31 de enero de 1976, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril último, para cubrir cuatro plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos

Don Gregorio Joaquín de Andrés Fernández (D. N. I. número 51.176.493).

Don José Luis Cortés Otero (D. N. I. número 23.543.994).

Don Francisco Gómez Jiménez (D. N. I. número 1.401.203).

Don Juan Andrés Díaz González (D. N. I. número 1.055.969).

Don José Sánchez Gómez (D. N. I. 22.298.253).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 21 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

13864. *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza de Delineante en dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre convocada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de 12 de febrero de 1976, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo último, para cubrir una plaza de Delineante en la plantilla de dicho Organismo, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos

Alonso Bueno, María del Carmen (D. N. I. número 38.755.726).
Centelles Torres, Luis Fernando (D. N. I. número 37.837.049).
Domenech Coy, María Antonia (D. N. I. número 17.852.969).
Gangolells Sampons, Pedro (D. N. I. número 78.146.688).
Huertas Ríos, María Eulalia (D. N. I. número 4.801.252).
Pérez Ruiz, Francisco (D. N. I. número 39.279.981).
Pinto Casafont, Ramón (D. N. I. número 78.146.747).
Pujol Pons, Pelegrin (D. N. I. número 36.642.044).
Sánchez Muñoz, Manuel (D. N. I. número 38.772.676).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 25 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, José María Llansó.

13865 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres para cubrir una vacante de Contramaestre y señalando día para el sorteo de los opositores y comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Martínez López. Sustituto: Don José Luis Martínez Canovaca.

Vocales:

Don Tomás Tato Callejón, Director del Puerto. Sustituto: Don Mariano Yagüe Alvaro.

Don Francisco Avanzini de Rojas, en representación de la Dirección General de la Función Pública. Sustituto: Don Ernesto Ecribá Herrera.

Don Santos Agrela Fernández, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas. Sustituto: Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza.

Secretario: Don José María Treviño Muñoz. Sustituto: Don Antonio García García.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará el día 6 de agosto del corriente año, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el salón de actos de esta Junta, y las pruebas darán comienzo el mismo día, a las diez horas, en el indicado local.

Melilla, 25 de junio de 1976.—El Presidente.

13866 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados.*

Una vez calificadas las pruebas selectivas libres para cubrir tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidro-

gráfica del Pirineo Oriental, y de acuerdo con lo establecido en la norma 8.1 de las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1975, se hace pública la relación de los opositores aprobados, con indicación de la puntuación obtenida.

Doña María Soledad Díaz Cortés (D. N. I. número 36.495.131), 18,6 puntos.

Doña Concepción Aurelia López García (D. N. I. número 46.311.403), 18,8 puntos.

Doña Esther Porta Busoms (D. N. I. número 37.301.797), 15,8 puntos.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.1 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Barcelona, 25 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Ramón Codina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13867 *ORDEN de 31 de marzo de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Elías Díaz García, don Juan Iglesias Santos, don Antonio Enrique Pérez Luño y don Agustín de Asís Garrote, Catedráticos de las Universidades de Oviedo el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Valladolid el cuarto y Profesor agregado de Salamanca el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nicolás María López Calera.

Vocales suplentes: Don Antonio Hernández Gil, don Pablo Fuenteseca Díaz, don Joaquín Ruiz Giménez Cortés y don Emilio Serrano Villafañe, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, en situación de excedencia especial el primero y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, al undécimo día hábil, posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13868 *ORDEN de 9 de abril de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de la cátedra de igual denominación o de aquellas que se declaren equiparadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13869 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 30 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica «Pablo Montesino», calle Santísima Trinidad, número 37, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose asimismo el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Presidente, Julia María Díaz López.

13870 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para Profesores titulares numerarios de «Dibujo» y de «Teoría del Dibujo» de Escuelas de Maestría Industrial por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Reunido el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de junio) que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición, en turno restringido, para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de «Dibujo» y de «Teoría del Dibujo» de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), ha acordado convocar a los opositores, en cumplimiento de la base 6.3 de la citada convocatoria, para su presentación colectiva, determinación del orden de actuación y comienzo de las pruebas, el día 6 de septiembre de 1976, a las diez horas, en los locales del Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», en Madrid, Ronda de Valencia, 3.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Presidente del Tribunal, David Corbella Barrios.

ADMINISTRACION LOCAL

13871 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Traumatología.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo quinto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27